

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DE MÚSICA CURSO 2019-2020

Con motivo del contexto en el que nos encontramos y debido al estado de alarma, los centros permanecen cerrados con la actividad lectiva presencial suspendida. Todo ello condiciona las formas de enseñar y evaluar, por lo que la programación que se estableció al comienzo del curso escolar no podrá llevarse a cabo.

En los siguientes apartados se recogen las modificaciones de dicha programación y que sustituirán lo reflejado al principio de curso.

Para la elaboración de dichas modificaciones se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

1. Respetar la carga horaria de la asignatura de música. 2 horas semanales
2. Adaptarse a las necesidades de los alumnos a nivel académico y técnico.
3. Accesibilidad de los alumnos, es decir, conexión a internet y los medios informáticos de los que disponen.

METODOLOGÍA

Dada la situación en la que nos encontramos, es necesario adaptar nuestra forma de trabajar y de relacionarnos con los alumnos.

Siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación, no se avanzará materia, por lo que todas las actividades irán encaminadas a repasar los contenidos trabajados en la 1ª y 2ª evaluación.

Las ACIS se modificarán para adaptarlas a las circunstancias y necesidades actuales.

TIPOS DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN EL TERCER TRIMESTRE

1. Actividades de ampliación de los contenidos trabajados en la 1ª y 2ª evaluación.
2. Actividades diferentes a las que se trabajaban en el aula que sean motivadoras para los alumnos.
3. Actividades enfocadas a la consolidación de las competencias clave, ya que el peso de las mismas variará debido a todos los cambios que se han producido en esta 3ª evaluación. Es evidente que las competencias que más se van a reforzar y consolidar son la comunicación lingüística, la competencia digital y aprender a aprender
 - CL: Comunicación lingüística.

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- CD: Competencia digital.
- AA: Aprender a aprender.
- CSC: Competencias sociales y cívicas.
- IE. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- CEC: Conciencia y expresiones culturales.

FORMA DE TRABAJAR

La comunicación será a través de las plataformas que sean más cómodas y accesibles para los alumnos.

Los medios y plataformas empleados para trabajar son: Correo electrónico, correo ordinario, Teams, y WhatsApp.

Las tareas serán semanales, es decir, todas las semanas se enviarán a través del correo electrónico las actividades que los alumnos deberán de hacer y entregar en el plazo establecido.

Las dudas y problemas que a los alumnos les puedan surgir, se solucionarán a través de las plataformas mencionadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a las recomendaciones de la Consejería de Educación en cuanto a los criterios de evaluación, se hará la media aritmética de la 1º y 2ª evaluación a la que se sumará un máximo de 2 puntos por la realización de actividades en la 3ª evaluación.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación en la materia de música será continua, es decir, que se valorará en conjunto el trabajo realizado a lo largo de todo el curso.

En este caso, además, estaremos repasando y trabajando contenidos de las evaluaciones anteriores, por lo que al alumno que realice bien las tareas se le darán por recuperadas las evaluaciones pendientes.

Evaluación extraordinaria de septiembre: Esta prueba será obligatoria para aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia en la evaluación final ordinaria de junio.

Se les enviará por correo electrónico las actividades de recuperación, que deberán entregar hechas en septiembre.

Opción A: Si se puede hacer un examen presencial, la valoración será la siguiente:

- Examen: 50%
- Actividades: 50%.

Opción B: Si no se puede hacer examen presencial, solo se valorarán las actividades de recuperación que entregue el alumno, por lo tanto, la valoración de las actividades serán el 100% de la nota.

PLAN DE PENDIENTES

A los alumnos que tienen la materia pendiente del curso anterior, se les enviaron actividades de recuperación que deberán entregar antes del 15 de mayo.

Los profesores del departamento estaremos en todo momento a disposición de los alumnos que necesiten consultar algo respecto a sus actividades o trabajos.

Jefa de Departamento: M^aPresentina Nieto Morán